

Congresistas Prometen La Pronta Aprobación De Carta Constitucional



Los congresistas visitantes fueron huéspedes ayer de la Asamblea Constituyente. Arriba en el estrado presidencial, aparecen de izquierda a derecha: el representante Lloyd Millard Bentsen, demócrata de Texas, presidente del subcomité visitante; el doctor Antonio Fernós Isern, presidente de la Asamblea Constituyente; y el representante Fred L. Craw-

ford, republicano de Michigan. Abajo, en el mismo orden: Samuel W. Yorty, demócrata de California; Wayne N. Aspinall, demócrata de Colorado; doctor Arthur Lewis Miller, republicano de Nebraska; Norris Poulson, republicano de California; Frank T. Bow, republicano de Ohio. (Fotografía de EL MUNDO)

Sábado 12 de enero de 1952

Dos Hablaron En Asamblea Constituyente

Republicano Crawford
Demócrata Bentsen
Elogian Muñoz y al 65

Por LUIS SANCHEZ CAPPA
Redactor de EL MUNDO

Los congresistas Fred L. Crawford, republicano, y Lloyd Bentsen, demócrata, hicieron ayer la promesa formal de que harán todo lo posible para que la Carta Constitucional que apruebe la Asamblea Constituyente sea aprobada con prontitud por el Congreso y antes de las elecciones generales de 1952.

Ambos representantes señalaron el alcance político de la Asamblea Constituyente y la Constitución que apruebe; elogiaron al Regimiento 65 de Infantería, al gobernador Muñoz Marín y al pueblo de Puerto Rico en general.

Se dirigieron a la Constituyente en una sesión especial para presentar y oír a ambos congresistas.

Presidiendo el doctor Antonio Fernós Isern, éste hizo la presentación de ambos congresistas y de los demás miembros del Sub-Comité de lo Interior y Asuntos Insulares de la Cámara Baja Nacional.

Les señaló como algunos de los responsables de la legislación federal que concedió a la Isla el Gobernador electivo y el privilegio de redactar y aprobar su propia Constitución. Al señor Crawford lo calificó de "un viejo y querido amigo de Puerto Rico".

El señor Bentsen, presidente del Subcomité, fué puesto en el uso de la palabra por el doctor Fernós.

Comenzó diciendo que: "tengo plena conciencia del honor que se me confiere al ser invitado a dirigirme a esta sesión de la asamblea constituyente de Puerto Rico".

Dijo que traía "los mejores deseos y saludos del Congreso y muy en particular de los miembros de los comités de asuntos insulares y de lo interior de la Cámara y el Senado de Estados Unidos que están íntimamente relacionados con los problemas puertorriqueños".

Luego de elogiar al Comisionado Residente doctor Fernós Isern como "un hábil representante de Puerto Rico en el Congreso", se refirió a que el Congreso fué en parte responsable de que Puerto Rico pueda tener su Constitución propia.

Señaló que el Congreso en acción coordinada con el pueblo de Puerto Rico fueron los que autorizaron convocar la asamblea constituyente.

Fué el pueblo de Puerto Rico el que fundamentalmente hizo posible esta ocasión, según expresó, añadiendo, que la acción congressional fué esencialmente un reconocimiento del tremendo progreso político, social y económico que ha realizado la Isla.

Enumeró las acciones anteriores del Congreso para dar mayor gobierno propio a la Isla hasta aprobar la legislación que autorizó la aprobación de la Constitución para Puerto Rico.

continúa en la página 14, Col. 4)